

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

CIF:G50544568 C/Julio García Condoy nº:1, Bajos, Locales 2 y 4 50018 - Zaragoza Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ASOCIACIÓN ARAGONESA DE FIBROSIS QUÍSTICA

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública

Número de socios (en caso de asociaciones)

140

Número de miembros Junta/Patronato

Junta Directiva compuesta por 7 miembros: Presidencia (1), Vicepresidencia (1), Secretaria (1), Tesorería (1) y Vocalía (3)

Dirección - CP - Población

Cl. Julio García Condoy 1, Bajos locales 2 y 4 50018 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Damos servicio a personas con Discapacidad, Fibrosis Quística y otras patologías respiratorias similares en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Actividad principal

Actuar como representantes de las personas con fibrosis quística ante organismos e instituciones tanto públicas como privadas.

Mejorar la calidad de vida de las personas con FQ, patologías respiratorias y sus familias mediante: Fisioterapia respiratoria, ejercicio terapéutico, atención psicosocial, nutricional, talleres de formación de educación terapéutica y campañas de sensibilización.

Colectivo principal atendido

Personas con discapacidad, personas con Fibrosis Quística y otras patologías respiratorias similares (Discinesia Ciliar Primaria, Bronquitis, Bronquiolitis, Bronquiectasias, Asma, Bronquitis Constrictiva, secuelas de Covid y Covid persistente) y sus familias.

Año comienzo actividad.

1993

Número de personas empleadas - media anual

1 trabajadora social y 1 fisioterapeuta especializada en respiratorio.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

10 voluntarios

Persona contacto

José Antonio Hernández Olivan (presidente) y Ruth Royo Lagunas (Trabajadora social)

E-mail contacto

info@fgaragon.org

Página web

www.fqaragon.org

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- -Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- -Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- -Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
- -Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- -Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Realizamos proyectos responsables para la mejora social de las personas con patologías respiratorias y sus familias.

Tenemos diseñado un plan estratégico de 2023-2026 transparente y solidario que se renueva cada 4 años y se aprueba en asamblea de socios/as, donde se hace previamente el DAFO de la entidad (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Tenemos un manual de medidas medioambientales anuales que revisamos mensualmente. Además realizamos un seguimiento económico mensual (ingresos y gastos) y cada 3 meses es supervisado por la junta directiva. Todo lo mencionado anteriormente está reflejado en el área de documentación y transparencia de nuestra web.



2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Nuestra entidad está integrada a distintas redes y confederaciones: Cocemfe, FEDER, FAP, Aecemco, Federación Española de FQ entre otras...

Además tenemos convenios de colaboración con otras entidades sociales para la realización de actividades y servicios, de esta manera fruto de estas colaboraciones se contribuye a mejorar y ampliar conocimiento, experiencia y recursos, consiguiendo así objetivos propios y comunes.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Desde 2021 nuestra entidad fue auditada y reconocida con 2 estrellas a la Gestión Excelente y al compromiso social por Bureau Veritas otorgándonos certificado de calidad. Este galardón requería poner en marcha medidas medioambientales a corto, medio y largo plazo en la mejora ambiental y energética, así como Plan de Igualdad, diversidad cultural, protocolo de acoso y plan de conciliación familiar.

Además tenemos nuestro plan estratégico desde 2019, actualizado en 2023 hasta el 2026. Todos los proyectos sociales llevados a cabo por nuestra asociación, son de carácter social donde se presentan a las distintas convocatorias de la administración pública y privada y nos apoyan año tras año, dando continuidad.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Nuestra entidad posee el sello de calidad, el método para mantener este galardón es utilizar instrumentos de análisis en la gestión de procesos para mantener una mejora continuada de los mismos. Realizamos evaluaciones continuadas de los proyectos que llevamos a cabo permitiendo y optimizando la rentabilidad social que buscamos.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Se analiza el importe de beneficio de cierre, se analiza por proceso de participación y es definido por la asamblea de socios/as, por partidas concretas de los proyectos que se realizan destinándolo tal y como marcan nuestros estatutos a proyectos sociales.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Tenemos realizado nuestro mapa de procesos de la entidad donde se detallan: procesos estratégicos, de apoyo y operativos, ahí tenemos identificados nuestros grupos de interés: usuarios y familias, proveedores, colaboradores, alianzas con ONGS, financiadores (privados, públicos y donantes), medios de comunicación, administración, sociedad y equipo humano (personal técnico y voluntariado).

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Estamos en continua comunicación con nuestros grupos de interés ya que están integrados en nuestro plan estratégico. Como tenemos recursos limitados nuestra prioridad como entidad social se centra en los grupos que tienen necesidades más relevantes socialmente. Es por eso, que realizamos cuestionarios de satisfacción a nuestro colectivo de atención, voluntariado y personal técnico de la entidad, para detectar puntos débiles y necesidades reforzando la efectividad de nuestros proyectos. Estos cuestionarios tienen un apartado que además de valorar la satisfacción, pueden aportar sugerencias y mejoras entre otras cosas.

Trabajamos mano a mano con las familias y usuarios, los cuales disponen además de un buzón de sugerencias y tenemos establecido un protocolo para esta actuación.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

- 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?
 - Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.



Los miembros de la junta directiva cumplirán las normas que dictan los estatutos y vienen redactados las funciones de cada cargo en la organización, siendo la asamblea general de socios/as el órgano de gobierno de más alto rango.

Todas las decisiones serán hechas públicas a los grupos de interés a través de los medios de difusión expuestos en nuestro manual de comunicación.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Expone y transmite activamente información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

9.1.- Información adicional.

Durante el año se revisan mensualmente las cuentas económicas de la entidad por la gestoría y por tesorería, además trimestralmente las cuentas son aprobadas y revisadas por la junta directiva.

Las cuentas económicas anuales son compartidas y se envían con 15 días de antelación tal y como marcan nuestros estatutos, para luego su aprobación en la asamblea de socios/as. A continuación se exponen públicamente en la pagina web de la entidad en el apartado de documentación y transparencia.

De forma voluntaria al estar declarados de utilidad publica presentamos en el Gobierno de Aragón, nuestras cuentas económicas y memoria de actividades año tras año.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Gracias a nuestro sello de calidad tenemos incorporado un método de información pública de nuestro funcionamiento y composición de gobierno, expuesto públicamente en nuestra web.

Se realizan dos asambleas anuales (abril y diciembre) donde se expone toda esta información: plan estratégico, funcionamiento, fuentes de financiación, evolución de los proyectos sociales, etc..

Se realiza una memoria anual de actividades del año donde se publica en la web y se da a conocer a los socios/as en las asambleas.

También buscamos financiación continua para llevar a cabo nuestras actividades a través de subvenciones públicas y privadas, las cuales, obligan a justificar los mismos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Tenemos un código etico que es aceptado por la junta directiva, voluntariado y personal técnico de la organización. Está publicado en la web de la entidad.

Ademas existe un comité de código ético el cual se reúne una vez al año para su correspondiente revisión, formado por 4 personas, 3 voluntarios/as y la trabajadora social. Todos/as los que formamos parte estamos adheridos a éste.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Los voluntarios, junta directiva y el personal técnico firman un documento de adhesión a nuestro codigo etico donde viene recogido nuestra mision, vision y valores y propósito de la entidad. Esta publicado también en nuestra web.

También vienen recogidos en nuestros estatutos.

Hay una comisión de código ético formado por 4 miembros. se reúnen una vez al año para actualización de éste y ver las mejoras y ver si nuestros objetivos e indicadores se han cumplido.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social.

13.1. Información adicional

Hemos hecho un documento de responsabilidad social donde vienen recogido quienes somos y la experiencia, definidos nuestra mision, visión, valores y propósito de la entidad, codigo etico y de conducta con nuestros grupos de interés y contribución con los ODS, objetivos del plan, compromiso con el equipo humano, con los usuarios, colaboradores y proveedores, compromiso con la sociedad y medio ambiente.

Tenemos los indicadores y objetivos para su seguimiento y cumplimiento del mismo.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, situación general, tejido social y competencia, futuros requisitos legales, ?.

14.1. Información adicional

Tenemos diseñado un primer plan de RS con objetivos, indicadores definidos alineados con los ODS y el plan estratégico de la entidad.

El plan vigente de calidad nos ha ayudado a diseñar e identificar objetivos e indicadores que nos permiten minimizar riesgos financieros y maximizar resultados.



CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Nuestro plan de estrategico de 2023-2026, hace que anualmente se revise y evalue.

Tenemos una metodología y un plan de calidad.

Evaluamos la satisfacción de nuestros usuarios y/o familias mediante cuestionarios de satisfacción, tienen un buzón de sugerencias habilitado en la web de la entidad, nos pueden hacer cualquier consulta o sigerencia o mejora sobre

Realizamos evaluaciones de las actividades, servicios y campañas donde tenemos definido el estándar de calidad, resultados esperados y obtenidos, observaciones y mejoras de cada uno de ellos. Cada vez que se finaliza una actividad se hace su correspondiente evaluación y de los servicios que se prestan en la entidad con sus indicadores y resultados obtenidos se revisan trimestralmente para ver la evolución del mismo.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Hemos testado la satisfacción que tienen organizaciones tanto publicas como privadas hacia nuestra entidad ya que participamos en conferencias y seminarios de éstas además algunas de ellas son prestadoras de subvenciones a nuestros proyectos sociales y nos ofrecen apoyo económico año tras año, dándonos continuidad sobre los mismos. Se presentan las justificaciones año tras año por las subvenciones y en la memoria de la entidad se plasman los resultados obtenidos.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Disponemos de un método de supervisión establecido tal y como dicta nuestro plan de calidad, donde usuarios, personal técnico y voluntariado dan a conocer su satisfacción, Se distribuye un cuestionario de satisfacción anualmente. Esto nos sirve para valorar y analizar nuestros proyectos aplicando siempre la mejora continua.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos

y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Gracias a las encuestas de satisfacción detectamos las necesidades que pueden tener nuestros usuarios y/o familias. Una vez detectadas las necesidades, diseñamos y planificamos los nuevos servicios con la intención de que sea viable y que perdure en el tiempo. Todas las decisiones serán ratificadas en asamblea general de socios/as antes de su puesta en marcha, fomentando la participación e involucración de nuestros grupos de interés.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Toda la información de interés se difunde a usuarios y familias por distintos medios de comunicación (interna y externa), intentando así que llegue a todos ellos de una forma rápida y eficaz

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Todas nuestras actividades y servicios son evaluados periódicamente por nuestros usuarios, realizándose un seguimiento posterior que nos permite adaptar y mejorar la destión.

Tenemos implantado un sistema de evaluación continua, esto es una herramienta sistemática muy útil que nos permitirá evaluar periódicamente nuestras actividades y servicios, donde tenemos definidos unos indicadores de evaluación con resultados previstos y esperados, modificaciones al respecto y observaciones.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional



Se proporciona toda la información de los requisitos y servicios que se ofrecen desde la asociación, por medio de los canales de comunicación habituales. (web, redes sociales, correo electrónico interno, medios impresos, etc..) . Aquí se detallan las características, particularidades y beneficios, además de si fuera necesario se da una atención personalizada por parte del personal técnico.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

De forma anual se distribuye un cuestionario de satisfacción al voluntariado y al personal técnico, con el fin de conocer las demandas y expectativas de todos ellos/as. Se evalúan los resultados obtenidos de estos cuestionarios y se realiza informe que propone mejoras comparándolo con el informe del año anterior.

Además el personal técnico y la junta directiva realizan un cuestionario de desempeño donde se evalúa y comparan los resultados de ambos, obteniendo beneficios de reconocimiento laboral, en los casos de máxima puntuación.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

Nuestro primer plan de igualdad se realizó en 2019. Actualmente tenemos vigente un nuevo Plan de igualdad renovado, en el que incluimos la diversidad cultural y protocolo de acoso que está a disposición en nuestra página web.

Nuestra entidad valora la formación y otras competencias como (empatia, responsabilidad..) no teniendo en cuenta ni hacer distinción en raza, género, discapacidad, etc.. contemplado en uno de nuestros fines descritos en los estatutos.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

Tenemos un plan de conciliación denominado "Plan Concilia" que se realizó en el año 2021 que hemos actualizado recientemente donde tenemos plasmadas mejoras para que el personal técnico pueda conciliar de una manera real con su vida personal y familiar. Por ejemplo tenemos contemplado adaptaciones y flexibilidad horaria, teletrabajo y permisos entre otros.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

En nuestro plan de calidad se contempla un plan de formación para toda la plantilla y voluntariado de nuestra entidad. Recogemos datos de necesidades formativas a través de los cuestionarios que se realizan anualmente, posteriormente se analizan todas las necesidades y se facilita la formación necesaria. Contamos con un presupuesto para formación en torno a los 700 euros.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

26.1. Información adicional.

Anualmente realizamos una evaluación de desempeño del personal técnico, compuesta por varios items: (utilización de los recursos, calidad y oportunidades, responsabilidad, atención al usuario, compromiso institucional, etc.. esta evaluación es calificada tanto por la junta directiva como por el propio trabajador/a.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

En la organizacion disponemos de un contrato firmado con una empresa externa Anualmente se realiza una revisión por un técnico especializado en esta materia. El/ella realiza una informe con los puntos a mejorar y nuestro personal realiza formación on line



de seguridad e higiene en el trabajo. Además se facilita al personal técnico un reconocimiento médico anual completo.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Tenemos un cuestionario de evaluación de nuestros proveedores, donde se evalúa anualmente mediante criterios éticos y medioambientales (satisfacción del servicio, políticas medioambientales, gestiones administrativas...) afines a los nuestros. Además tienen que estar adheridos o compartir nuestro cogido ético.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

Todos nuestros proveedores como requisito principal tienen que compartir nuestra visión ética para mantener una relación comercial con nosotros/as. Una vez iniciada esta relación se evalúa anualmente a cada proveedor con una serie de items como satisfacción, política medioambiental, gestion administrativa, etc..

Una vez realizada la evaluación, se analizan los resultados obtenidos con la intención de mejorar el servicio.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Pertenecemos y llevamos a cabo acciones colaborativas con diversas entidades: Colaboración con AFDA (Asoc de enfermos y trastornos depresivos de Aragón) Con la Universidad Zaragoza y con la Universidad San Jorge donde realizamos seminarios al alumnado del grado en fisioterapia y formación en prácticas.

Con otras asociaciones amigas colaboramos en talleres relacionados con la discapacidad y el tratamiento de enfermedades nutricionales.

Realizamos campañas de sensibilización por el día nacional del donante de órganos tejidos y células con otras entidades sociales y colocación de mesas informativas en todo Aragón coordinado por la coordinadora autonómica de trasplantes de Aragón.

Charlas de sensibilización en colegios, institutos y/o empresas sobre discapacidad y enfermedades respiratorias.

Todas las entidades con las que colaboramos tienen que compartir nuestra misión, visión, valores y propósito de la entidad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Tenemos desarrollado y publicado en la web nuestro plan estratégico como entidad, que tiene una durabilidad de 4 años (2023-2026), este plan nos guía en el desarrollo de los proyectos que llevamos a cabo. Cada proyecto que realizamos tiene asignado un presupuesto y vienen especificados sus objetivos, actividades e indicadores, así como resultados previstos, obtenidos y mejoras.

Todos ellos están alineados con nuestro mapa de procesos y ODS.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Debido a nuestra razón como asociación el órgano de máximo poder es la asamblea de socios/as, ahí es donde se toman todas las decisiones propuestas por la junta directiva por lo que la participación e implicación de los mismos/as es plena.

Nuestros usuarios y/o familias participan en todo momento, bien de forma presencial o por los canales habituales de comunicación (interna y externa), desde la proposición, organización, ejecución y evaluación de los servicios/actividades.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?



Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

La entidad dispone de un manual de comunicación interna y externa, el cual propone el método para difundir nuestras actividades, campañas y proyectos sociales. Además, gracias a nuestro plan de calidad, medimos el impacto, con indicadores y objetivos de la difusión en los medios de comunicación que tenemos en la comunidad local, analizando los datos que disponemos de nuestra web, redes sociales y otras vías de comunicación.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

34.1. Información adicional.

Disponemos de un manual de medidas medioambientales publicada en nuestra web. Éste cuenta con una serie de indicadores y objetivos anuales para la mejora medioambiental y eficiencia energética (separación de residuos con cubos de reciclaje, mejoras en los consumos), y están también alineados con los ODS

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

35.1. Información adicional.

La entidad ha participado en alguna actividad promovida por el Ayuntamiento de Zaragoza (plantación de árboles a través del Bosque de los Zaragozanos).

Internamente tomamos medidas para prevenir la contaminación a través de la separación de residuos (cubos de reciclaje) y el uso doble de papel, sólo utilizamos papel reciclado y utilizamos la nube digital para llevar toda la documentación de la organización, solo se imprime en casos de necesidad.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

36.1. Información adicional

La entidad cuenta con un plan de mantenimiento en el que integra el mantenimiento preventivo, correctivo y energético-medioambiental. Se realiza un seguimiento mensual de las distintas áreas de la entidad, se revisa el estado general de los distintos elementos de los locales (suelo paredes y techo, ventanas y puertas, fontanería, iluminación, equipos informáticos, etc..).

Se prioriza la reparación y reutilización antes que la adquisición de nuevos productos.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Disponemos de un manual de comunicación interna y externa por el que nos regimos a la hora de informar a todos nuestros grupos de interés. Tenemos un plan de medidas medioambientales público que está publicado en nuestra web. Además las acciones más relevantes se publican por redes sociales para dar visibilidad a la comunidad local.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

- 38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante 10 menos importante)
 - 1 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
 - 2 Ofrecer productos y servicios de calidad
 - 3 Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
 - 4 Capacitar a las personas de la organización.
 - 5 Disponer de presupuesto
 - 6 Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
 - 7 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
 - 8 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
 - 9 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
 - 10 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Pioneros en terapias respiratorias



Promoción de la autonomía personal y vida independiente de las personas con discapacidad afectadas de FQ y otras patologías respiratorias.

Experiencia en la gestión debido a la obtención de dos estrellas en el sello de excelencia a la gestión y al compromiso social (sello de calidad)

Acogida a otras patologías respiratorias hipersecretoras (bronquiectasias, discinesia ciliar, bronquiolitis, asma, secuelas de covid y con covid persistente)

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mejorar y reducir la dependencia de fondos públicos y privados.

Aumentar la visibilidad en los medios de comunicación de las entidades minoritarias (enfermedades raras).

Mejorar y aumentar las acciones en cuanto a responsabilidad social se refiere.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 13. Acción por el clima.